



PERÚ

Ministerio
de Desarrollo Agrario
y Riego

SERFOR Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre

ATENCIÓN ANTE CASOS DE FAUNA SILVESTRE EN ÁMBITOS URBANOS

ATFFS LIMA

6 de noviembre de 2025

1. ATENCIÓN DE REPORTES ANTE CASOS DE FAUNA SILVESTRE EN ÁMBITOS URBANOS



PERÚ

Ministerio
de Desarrollo Agrario
y Riego

SERFOR

Servicio
Nacional
Forestal y
de Fauna
Silvestre

Casuística en Lima Metropolitana





PERÚ

Ministerio
de Desarrollo Agrario
y Riego

Casuística en Lima Metropolitana



SERFOR Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre



PERÚ

Ministerio
de Desarrollo Agrario
y Riego

SERFOR

Servicio
Nacional
Forestal y
de Fauna
Silvestre

Casuística en Lima Metropolitana



Casuística en Lima Metropolitana





PERÚ

Ministerio
de Desarrollo Agrario
y Riego

SERFOR

Servicio
Nacional
Forestal y
de Fauna
Silvestre

Casuística en Lima Metropolitana





PERÚ

Ministerio
de Desarrollo Agrario
y Riego

Casuística en Lima Metropolitana



SERFOR

Servicio
Nacional
Forestal y
de Fauna
Silvestre



PERÚ

Ministerio
de Desarrollo Agrario
y Riego

SERFOR

Servicio
Nacional
Forestal y
de Fauna
Silvestre

Casuística en Lima Metropolitana





PERÚ

Ministerio
de Desarrollo Agrario
y Riego

SERFOR
Servicio
Nacional
Forestal y
de Fauna
Silvestre

Casuística en Lima Metropolitana





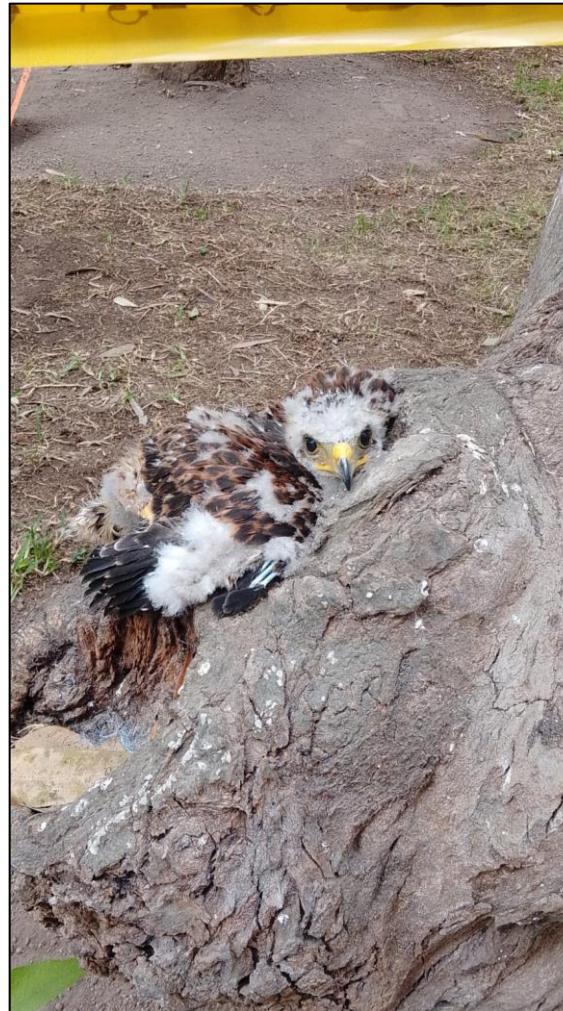
PERÚ

Ministerio
de Desarrollo Agrario
y Riego

SERFOR

Servicio
Nacional
Forestal y
de Fauna
Silvestre

Casuística en Lima Metropolitana





PERÚ

Ministerio
de Desarrollo Agrario
y Riego

SERFOR

Servicio
Nacional
Forestal y
de Fauna
Silvestre

Casuística en Lima Metropolitana





PERÚ

Ministerio
de Desarrollo Agrario
y Riego

SERFOR

Servicio
Nacional
Forestal y
de Fauna
Silvestre

Casuística en Lima Metropolitana





PERÚ

Ministerio
de Desarrollo Agrario
y Riego

SERFOR
Servicio Nacional
Forestal y
de Fauna
Silvestre

¿Qué debemos hacer?

Punto focal

El SERFOR, como punto focal nacional, recibe y canaliza las denuncias vinculadas a infracciones y delitos en materia de fauna silvestre, realizando el seguimiento correspondiente.



WHATSAPP 947588269

Art. 180° RGFS

ALERTA SERFOR



Envía tus reportes online sobre
infracciones y delitos del bosque



Por WhatsApp

Enviando un mensaje
al 947588269



Por Facebook

Enviando un mensaje a nuestra
página facebook/serforperu



Por Twitter

Enviando un tweet con el hashtag
#AlertaSerfor a @SerforPeru



Por Email

Enviando un correo electrónico
a alerta@serfor.gob.pe



Por Teléfono

Llamando al 225-9005
anexos 138 y 139



PERÚ

Ministerio
de Desarrollo Agrario
y Riego

SERFOR

Servicio
Nacional
Forestal y
de Fauna
Silvestre

¿Qué debemos hacer?





PERÚ

Ministerio
de Desarrollo Agrario
y Riego

SERFOR

Servicio
Nacional
Forestal y
de Fauna
Silvestre

¿Qué debemos hacer?





PERÚ

Ministerio
de Desarrollo Agrario
y Riego

SERFOR

Servicio
Nacional
Forestal y
de Fauna
Silvestre

¿Qué debemos hacer?





PERÚ

Ministerio
de Desarrollo Agrario
y Riego

¿Qué podemos hacer?



SERFOR

Servicio
Nacional
Forestal y
de Fauna
Silvestre



PERÚ

Ministerio
de Desarrollo Agrario
y Riego

SERFOR

Servicio
Nacional
Forestal y
de Fauna
Silvestre

¿Qué podemos hacer?

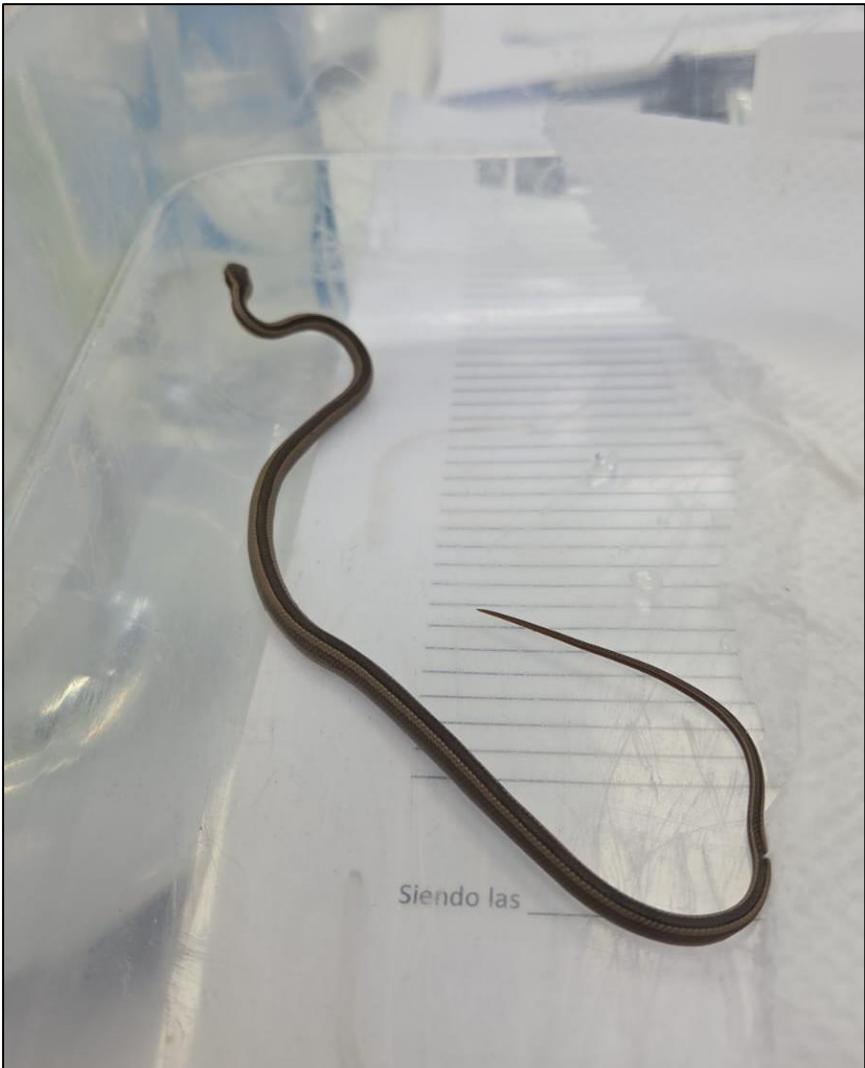




PERÚ

Ministerio
de Desarrollo Agrario
y Riego

¿Qué podemos hacer?



SERFOR Servicio
Nacional
Forestal y
de Fauna
Silvestre



¿Qué podemos hacer?

- Campañas de sensibilización
- Identificación de zonas habitadas por fauna silvestre
- Adecuado manejo de residuos sólidos
- Correcto mantenimiento de parques y jardines





PERÚ

Ministerio
de Desarrollo Agrario
y Riego

¿Qué materiales puedo usar?



SERFOR

Servicio
Nacional
Forestal y
de Fauna
Silvestre



PERÚ

Ministerio
de Desarrollo Agrario
y Riego

SERFOR

Servicio
Nacional
Forestal y
de Fauna
Silvestre

¿Qué materiales puedo usar?





PERÚ

Ministerio
de Desarrollo Agrario
y Riego

SERFOR

Servicio
Nacional
Forestal y
de Fauna
Silvestre

¿Qué materiales puedo usar?



2. INFRACCIONES EN MATERIA DE FAUNA SILVESTRE



PERÚ

Ministerio
de Desarrollo Agrario
y Riego

Infracciones

Numeral	Infracción	Calificación
6	Usar aves de presa no registradas ante la ARFFS para el control biológico.	Leve
18	Mantener o transportar especímenes vivos de fauna silvestre en instalaciones que no reúnan las condiciones técnicas y/o sanitarias adecuadas.	Grave
21	Cazar, capturar o colectar recursos de fauna silvestre, sin contar con la autorización correspondiente, a excepción de los aprovechados por subsistencia	Muy grave
22	Comprar, ofrecer para la venta, vender, transformar, almacenar, exportar, importar y/o poseer especímenes, productos y/o subproductos de fauna silvestre de origen ilegal.	Muy grave
23	Exportar, importar o reexportar especímenes, productos o subproductos de fauna silvestre sin contar con el permiso correspondiente.	Muy grave
24	Transportar especímenes, productos o sub productos de fauna silvestre, sin portar los documentos que amparen su movilización.	Muy grave
25	Usar o presentar documentos falsos o adulterados en las acciones de supervisión, fiscalización o control.	Muy grave

3. FAUNA SILVESTRE EN ÁMBITOS URBANOS



PERÚ

Ministerio
de Desarrollo Agrario
y Riego

SERFOR

Servicio
Nacional
Forestal y
de Fauna
Silvestre



Sciurus stramineus
“Ardilla nuca blanca”



Artibeus fraterculus
“Murciélagos frutero”



Lycalopex culpaeus
“Zorro andino”



Paloma doméstica (*Columba livia*)



Tortola o Cuculi (*Zenaida meloda*)



Tórtola orejuda (*Zenaida auriculata*)



Tortolita peruana (*Columbina cruziana*)



Gorrión americano (*Zonotrichia capensis*)



Guardacaballo (*Crotaphaga sulcirostris*)



Gallinazo negro (*Coragyps atratus*)



Huerequeque (*Burhinus superciliaris*)



PERÚ

Ministerio
de Desarrollo Agrario
y Riego

SERFOR

Servicio
Nacional
Forestal y
de Fauna
Silvestre

Piquero
(*Sula variegata*)
En peligro



Gaviota peruana
(*Larus belcheri*)
No amenazada





PERÚ

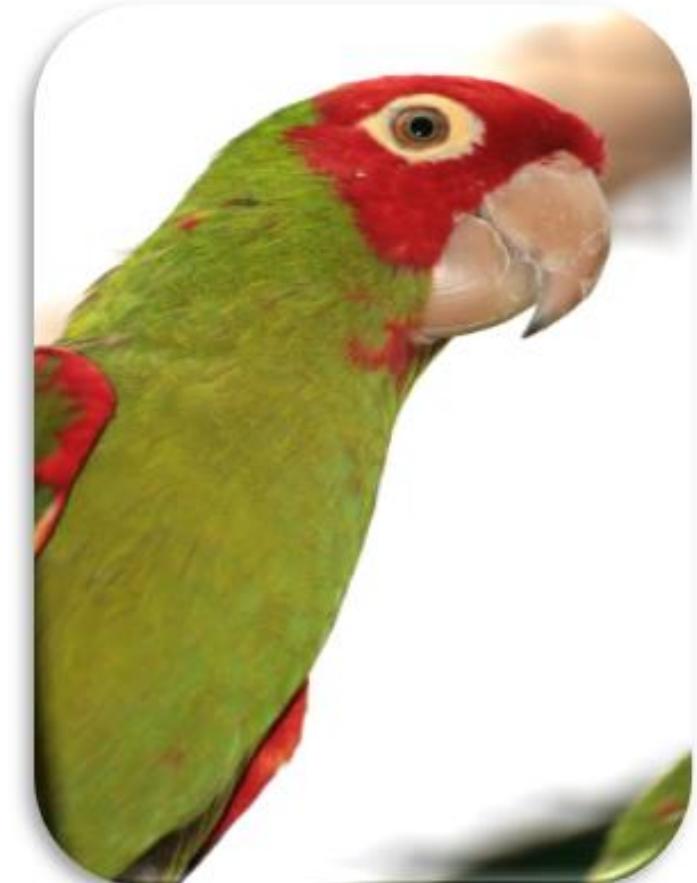
Ministerio
de Desarrollo Agrario
y Riego



Psitacara wagleri
“Loro frente roja”



Aratinga weddelli
Loro cabeza negra



Psitacara erytrogenys
“Loro cabeza roja”

SERFOR

Servicio
Nacional
Forestal y
de Fauna
Silvestre



Brotogeris versicolorus
“Pihuichos ala amarilla”



Forpus coelestis
“Perico esmeralda”



Sicalis flaveola
“Botón de oro”



PERÚ

Ministerio
de Desarrollo Agrario
y Riego

SERFOR

Servicio
Nacional
Forestal y
de Fauna
Silvestre



Falco peregrinus

“Halcón peregrino”



Parabuteo unicinctus

“Gavilán acanelado”



Tyto alba

“Lechuza de campanario”



Bothrops pictus
“Serpiente”



Pseudalsophis elegans
“Serpiente costeña”



Phyllodactylus sp.
“Gecko”

GRACIAS



PERÚ

Ministerio
de Desarrollo Agrario
y Riego

SERFOR

Servicio
Nacional
Forestal y
de Fauna
Silvestre



SerforPerú